

Mr. N. y M. L. provincia de Alava

Don Francisco Sergio de Garralde, Licenciado
en Jurisprudencia, natural del pueblo de Payreta,
Victoria 14 y vecino de esta Ciudad, con el mayor respeto a
V. E. 1862 V. S. expongo: que vacante la plaza de Tercer Consul
Por me tor, vivire profundamente reconocido a la bondad de
virtudes y la Provincia, si se digna conferirme aquel cargo a cuyo
desempeño me comprometo conagrare toda mi solicitud, lealtad
a la Junta y celo.

Después de haber seguido con notas favorables la
carrera de la Jurisprudencia, obtuve la investidura de

O. J. licenciado en la Universidad de Valladolid el 20 de

Junio de 1851, desde cuya fecha he ejercido la abo-

gacia en el Colegio de Burgos y en el Juzgado de
1.ª inst.ª de Laguardia, habiendo servido tambien en

Junta particu- propiedad, por espacio de seis meses, la Promotoria Fiscal
lar del 2.º de seti-
embre de 1862, del de Potes, y el Juzgado de San de Penacerrada

Dada cuenta de
esta solicitud por un bismo.

la Junta acordó
se una al expediente Mi aptitud, por lo tanto, para aspirar a la
de la vacante. Consultoria vacante esta acreditada con el ejercicio de
Por la Junta parti-
cular.

Secretario la profesion en el transcurso de once años; y reuniendo
Ramondt. de Leuveny
ademas las circunstancias que debe tener todo hombre hon-
rado y que el Fuero exige, V.S. en su benevolencia
me permitira que solicite un puesto que debe
llenar de noble satisfaccion a todo buen hijo del
pais.

En la confianza, pues, de que V.S. se servira
acoger con la benignidad que le caracteriza esta
instancia, me atrevo a elevarla a su superior consi-
deracion; seguro ademas de que V.S. al proveer
un destino tan grave, tan delicado y de tanta
trascendencia a los intereses y porvenir del pais,
apreciará con la imparcialidad y justificacion
que le distingue, los meritos y cualidades de
los que puedan mostrarse Aspirantes.

Por lo tanto a V.S.

Suplico rendidamente, que por un efecto de
su bondad se digne conferirme la referida
plaza vacante de Consultor, por lo que sera
eterna mi gratitud.

Dios guarde a V.S. m. an.º

Vitoria 13. de Set.º de 1862.

Franco Sergio de Sarralde

Junta Particular del
11 de Noviembre de 1862 A la Comision de Asuntos Generales

para su informe

Por la junta particular

su Secretario

Ramon Gonzalez
de Echavarri

